

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de Apoyo: Técnico de laboratorio para Proyecto de Investigación: "Transcriptional networks of Megakaryocytic differentiation and functional characterization of platelets in Essential Thrombocythemia patients (financiada por los fondos adicionales para la realización de actividades de I+D de la ayuda atracción de talento modalidad 1 del exp. 2016-T1/BMD-1051 de la Comunidad de Madrid). Para la Unidad de Investigación de Hematología: Megacariopoyesis y Plaquetas.

Este contrato iniciará su vigencia el 01/07/2018, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta el 31/12/2018. El salario bruto mensual será de 1.261,03 € brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

La función del técnico de laboratorio será (de manera resumida): Recolección de muestras de sangre periférica y cultivo de megacariocitos desde células mononucleares, preparación de plasma rico en plaquetas y plaquetas, inmunofenotipado y análisis funcional en ambos tipos celulares. Todos los análisis se realizan con citometría de flujo, PCR cuantitativa, preparaciones citológicas, tefidos inmunofluorescentes y microscopía confocal.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación oficial de Técnico de laboratorio o titulación universitaria del área de biomedicina.
- Inglés: conocimiento fluido de inglés. Capacidad de búsqueda de literatura, y capacidad para escribir en inglés comunicaciones de tipo científico, para contribuir a las publicaciones del grupo activamente.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 06 de junio de 2018 y finalizará el día 15 de junio de 2018.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-8-2018" y además deberán enviar su candidatura a través de la página de empleo madrid +d <http://www.madrimasd.org/empleo/ofertas-destacadas/default.asp> (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

1.- Conocimientos y experiencia en (0 a 4 puntos):

- Recolección de muestras de sangre periférica y preparación de plasma rico en plaquetas por centrifugación.
- Preparación de plasma pobre en plaquetas y almacenamiento.
- Citometría de flujo, incluyendo técnicas de inmunostaining y medición de muestras.
- Citología/Histología: conocimientos básicos preparación muestras con Cytospin, tinciones, inmunostainings.
- ELISA.

2.- Manejo Office (0 a 2 puntos): Se precisan conocimientos de Word, Excel y Powerpoint. En particular, se requiere manejo Excel para introducción de datos. Se valorará positivamente manejo de PowerPoint y capacidad para presentar los datos.

3.- Cursos, movilidad, méritos y becas (0 a 2 puntos): Se valorará positivamente el haber seguido cursos de formación y especialización adicionales a los estudios de grado, y la movilidad (por ejemplo, estancias académicas en el extranjero), y premios o becas obtenidos.

4.- Experiencia previa en investigación, trayectoria investigadora, experiencia en investigación en hematología, en particular en plaquetas y megacariopoyesis (0 a 2 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 06 de Junio 2018